



ANEXO IV INFORME DEL DOCENTE

UNIDAD ACADÉMICA
FACULTAD/ESCUELA:

INFORME FINAL Informe período 20..... /20.....

DATOS PERSONALES

Apellido y Nombres:

Documento de Identidad (LE-LC-DNI. N°):

Cargo Docente y Dedicación:

Perfil del Cargo a evaluar:

Dedicación:

Departamento / Asignatura:

Área disciplinar donde considera debe ser evaluado:

I. **EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERÍODO INFORMADO** (Extensión máxima = 3 (tres) páginas)

Describir sintéticamente la labor desarrollada en el período informado en cada una de las actividades que corresponda, conforme al Plan de Actividades Académicas presentado y aprobado oportunamente para el período a evaluar y toda otra actividad que resulte a su criterio de interés agregar.

II. **AUTOINFORME POR MÓDULOS Y DIMENSIONES**

(Para realizar el Informe deberá tener en cuenta los criterios de evaluación establecidos en la tabla ANEXO II)

Módulo Docencia:

El docente debe realizar un autoinforme sobre su desempeño en la función de docencia, presentando los logros y dificultades derivadas de la implementación de



ANEXO IV

la propuesta de trabajo, así como las modificaciones realizadas durante el período informado.

Explicitar en forma resumida las actividades desarrolladas, los procedimientos y metodologías utilizadas en la realización de la propuesta de docencia, con especial referencia a los objetivos planteados, las condiciones académicas en las que se desarrolla la actividad docente, los cambios que se han realizado y los resultados obtenidos.

EXPLICITAR PRODUCCION EN DOCENCIA (Extensión máxima sugerida = 2 (dos) páginas)

Tener en cuenta para el Informe los puntos a evaluar:

Comprende la categoría alcanzada por el docente, su antigüedad docente, la planificación y desarrollo de clases, cursos, seminarios, etc., de grado y de posgrado; la coordinación del equipo docente; la integración de mesas examinadoras; la elaboración de proyectos de innovación pedagógica y de material didáctico; producción de libros de la disciplina, series didácticas; dirección de tesis, tesinas, trabajos finales, pasantías, prácticas profesionales supervisadas y becarios de grado. Integración de jurados de trabajos finales, tesis y tesinas. Organización de eventos académicos. Integración de jurado de concursos docentes, integración de comisiones evaluadoras docentes.

Módulo Formación Académica:

EXPLICITAR: Grados y cursos aprobados.

Tener en cuenta en el informe los puntos a evaluar:

Actividades de perfeccionamiento y actualización, tales como obtención de títulos de posgrado: especialización, maestría, doctorado y/o postdoctorado; cursos de posgrado y capacitaciones vinculados con áreas disciplinares y pedagógicas. Formación de recursos humanos en docencia y otros títulos de grado.

Módulo Investigación:

EXPLICITAR: Producción en Investigación

Tener en cuenta en el Informe los puntos a evaluar:

Comprende el desarrollo y producción en actividades de investigación institucionalizadas; coordinación de programas o proyectos de investigación; presentación de trabajos a reuniones científicas; publicaciones científicas y técnicas; dirección de tesis de posgrado y participación como jurado en la evaluación de proyectos, pares investigadores y becarios de investigación. Organización de eventos científicos. Formación de recursos humanos en investigación.

Módulo de Extensión Universitaria:

EXPLICITAR: Producción en Extensión Universitaria.



ANEXO IV

Tener en cuenta en el Informe los puntos a evaluar
Comprende el desarrollo de actividades y programas de Extensión Universitaria realizados con asignaturas, áreas, departamentos, institutos, laboratorios, carreras o Unidades Académicas. Se deberá incluir informes de becas, pasantías, prácticas de extensión universitaria, Experiencias de curricularización de la extensión universitaria. Participación en proyectos comunitarios y talleres culturales. Formación de Recursos Humanos en Extensión Universitaria.

Módulo Vinculación y Transferencia de Conocimiento

EXPLICITAR: Producción en Vinculación y Transferencia de Conocimiento

Tener en cuenta en el Informe los puntos a evaluar:

Comprende todas aquellas actividades a través de las cuales, desde la Universidad, el docente contribuye al desarrollo y la permanente interacción con los saberes de la comunidad: formulación y participación en convenios y contratos debidamente acreditados, proyectos y actividades de transferencia, desarrollo de innovaciones y aplicaciones tecnológicas, cooperación internacional; formación de recursos humanos en extensión vinculación y transferencia.

Módulo Formación de Recursos Humanos:

EXPLICITAR en el informe la Producción en Formación de Recursos Humanos.

Tener en cuenta, especialmente, en el Informe los indicadores de resultados en números de becarios, pasantes, o grados obtenidos por sus dirigidos.

Citar becarios (indicar nombre del becario, tipo y periodo de beca e institución que la financia), tesistas (indicar nombre del tesista, y tema de tesis en curso o defendida), investigadores (indicar nombre del investigador, y tema de investigación), y otras actividades de formación de recursos humanos dirigida en el periodo.

Módulo Gestión y Participación Institucional

Comprende el desempeño de funciones de administración académica e institucional.

Citar cargos directivos institucionales, dirección o participación en programas institucionales, participación en comisiones asesoras o evaluadoras y otras responsabilidades de gestión desempeñadas en el período informado.

Módulo Práctica Profesional:

EXPLICITAR los resultados obtenidos en la Práctica Profesional que tengan impacto en las actividades de su labor como Docente de la UNCA.

Son aquellas que se desarrollan en función del ejercicio profesional tanto en el ámbito estatal, sector productivo, como de la sociedad, siempre que por su



Facultad de
Ciencias Económicas
y de **Administración**

2022 - "Las Malvinas son Argentinas"



ANEXO IV

naturaleza, relevancia o vinculación con la disciplina sea pertinente.

Se deberá Informar el ejercicio profesional realizado en organismos dependientes de la UNCA o en forma independiente, siempre que guarden relación con el cargo docente que desempeña. Mencionar actividades de transferencia vinculadas con la docencia de grado y posgrado.